

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11024 *Resolución de 22 de mayo de 2025, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 95, de 22 de abril de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ocho plazas de Administrativos/as, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Administrativos/as, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

Cinco plazas de Administrativos/as, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Getafe, 22 de mayo de 2025.–La Concejala, María de los Ángeles García Rodríguez.